FORMULARIO 2-8.1. C.R.D.ON.

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE : CERRILLOS

REGIÓN: METROPOLITANA DE SANTIAGO

NÚMERO DE CERTIFICADO
2644/2025
FECHA
11-12-2025
ROL SII
167-043

VISTOS

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.

C) Las disposiciones del artículo 7° de la Ley N° 18.168, Ley General de Telecomunicaciones, tratándose de proyectos de edificación que coreresponden a proyectos inmobiliarios que deban registrarse en el registro de proyectos inmobiliarios RPI.

D) La solicitud de recepción definitiva de edificación debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente --- N° 52/2025

E) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.

F) El informe del Revisor Independiente, cuando lo hubiere, que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado.

G) El informe del Inspector Técnico de Obra que señala que la obra se construyó conforme a las normas técnicas de construcción aplicables y al permiso, incluidas sus modificaciones. (cuando la obra hubiere contando con tal profesional)

H) La Declaración Jurada del Constructor a cargo de la obra, donde afirma que las medidas de Gestión y Control de Calidad fueron aplicadas.

I) Los antecedentes que comprenden el expediente S.M.P.E.-5.1.17 N° 228/2024

J) Los antecedentes exigidos a los Art. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

K) Que se da cumplimiento al Art. 70 de la LGUC de la siguiente forma, según el crecimiento urbano que genera (en el caso de proyectos que conlleven crecimiento urbano por densificación, es exigible solo a partir del plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958):

Crecimiento Urbano por Extensión	Crecimiento Urbano por Densificación
☐ Cesión de terrenos (*)	☐ Cesión de terrenos (**) ☑ Aporte en Dinero (***). (Canceló el siguiente monto: $ 4.312.990 , según (GIM y fecha): FOLIO 28860 / 11.03.2025) ☐ Otro (especificar)

(*) Este caso solo puede darse en un loteo con construcción simultánea, y las cesones se perfeccionan conforme al Art. 135 de la LGUC al momento de la Recepción definitiva de las Obras de Urbanización.
(**) En este caso las cesiones contempladas en el proyecto se perfeccionan al momento de la presente Recepción Definitiva, conforme al Art. 2.2.5. Bis de la OGUC, salvo que se trate de condominios con áreas afectas a declaratoria de utilidad pública, en cuyo caso, dichas cesiones se perfeccionarán al momento de la recepción de las obras de urbanización.
(***) El pago debe realizarse en forma previa a la recepción. En caso de recepciones parciales, el pago debe ser proporcional a la densidad de ocupación de la parte que se recibe.

RESUELVO

1. Otorgar certificado de Recepción definitiva PARCIAL (Total o Parcial) de la obra destinada a EQUIPAMIENTO DE SERVICIO (CONSULTAS MEDICAS)

ubicada en calle/avenida/camino AVDA. EL MIRADOR N° 655

Lote N° 1 manzana --- localidad o loteo ---

sector URBANO (Urbano o Rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta DOM que forman parte del presente certificado, que incluye edificación (es) con una superficie edificada total de 281,30 m2, y las obras de mitigación contempladas en el --- (EISTU - IMIV - IVB) que fueron --- (Ejecutadas o Caucionadas), según consta en --- (Documento o Tipo de Garantía) de fecha ---

2. Dejar constancia: Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ---

--- Plazos de la autorización: ---

(Art.121, Art.122, Art.123 ,Art.124 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones)

3 Antecedentes del Proyecto

NOMBRE DEL PROYECTO : CENTRO DE NEUROREHABILITACIÓN

3.1 DATOS DEL PROPIETARIO:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA			---	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U.T.	
EDUARDO MARCELO ZENTENO LATORRE			---	
DIRECCIÓN: Nombre de la Vía		N°	Local/ Of./ Depto	Localidad
CALLE SERRANO		45	PISO 6	
COMUNA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CELULAR	
SANTIAGO	---	---	---	
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SE ACREDITÓ MEDIANTE			
		DE FECHA		

FORMULARIO 2-8.1. **C.R.D.ON.**

3.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del **ARQUITECTO** (cuando corresponda)	R.U.T
EXPLORA ARQUITECTURA ESTUDIO SPA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T
FERNANDO EDUARDO PALMA PEÑA	

NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T
DILIZ RADDATZ ALTAMIRANO	

NOMBRE DEL **CONSTRUCTOR**	R.U.T
FERNANDO EDUARDO PALMA PEÑA	

NOMBRE DEL **INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA** (cuando corresponda)	INSCRIPCIÓN REGISTRO	
	CATEGORÍA	N°
---	---	---

NOMBRE DEL **REVISOR INDEPENDIENTE** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
IRIS LILIANA VERGARA FLORES	052-13	1era

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL **REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL** (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
---	---	---
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL	R.U.T	
---	---	

4 CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.1 ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (M2)
PERMISO DE EDIFICACIÓN	2659/09	24-Jun-2009	281,30

MODIFICACIÓN DEL PROYECTO(*) RESOLUCIÓN N°	96-2025	FECHA	11-03-2025

(*)En caso de haber mas de una modificacion de proyecto usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8 OGUC) (Especificar)				
RECEPCIÓN PARCIAL	☑ SI	☐ NO	SUPERFICIE	DESTINO
PARTE A RECIBIR			208,10	CONSULTA MEDICA

4.2 TIPO DE PROYECTO

☐ CONDOMINIO TIPO A		☐ CONDOMINIO TIPO B	
☐ EDIFICACIONES EN LOTEO CON CONSTRUCCIONES SIMULTÁNEA	☐ URBANIZACIÓN RECIBIDA	☐ URBANIZACIÓN GARANTIZADA	☐ RECEPCIÓN DE URBANIZACIÓN SOLICITADA CONJUNTAMENTE

En loteos con construcción simultánea, sólo se podrán recibir edificaciones con obras de urbanización garantizadas en los casos señalados en el inciso final del artículo 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

5 ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTARON (Artículos 5.2.5., 5.2.6., 5.9.3., 5.9.4., 5.9.6., y 5.9.7. de la OGUC)

	DOCUMENTOS
☑	Informe de Revisión Independiente que certifica que las obras fueron ejecutadas conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 1.4.17 OGUC)
☑	Informe del Revisor Independiente que certifica que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones (según inciso segundo Art. 1.4.17 OGUC)
☐	Informe del Inspector Técnico de Obras que consigna que señala que las obras se ejecutaron conforme a las normas técnicas de construcción aplicables a la ejecución de la obra y al permiso de construcción aprobado, incluidas sus modificaciones. (según inciso segundo Art. 1.4.17 OGUC)
☑	Declaración jurada simple del constructor a cargo de la obra, afirmando que las medidas de gestión y de control de calidad fueron aplicadas (según inciso tercero Art. 1.4.17 de la OGUC)
☑	Libro de obras
☑	Copia del Plan de evacuación incluido el cuerno ambiental respectivo (según inciso tercero Art. 1.4.17 OGUC)
☐	Informe favorable del encargado de relaciones públicas y Registro de las medidas de los puntos 4.2 de RE, si corresponde
☐	Resolución de calificación ambiental y copia del proyecto, cuando proceda según Art. 25 bis de la Ley 19.300
☑	Copias de actas de inspección del Arquitecto y demás profesionales que corresponden con informes de avances
☑	Certificado anual de mantención vigente del ascensor, cuando proceda
☐	Certificado de inscripción vigente del Inspector Técnico de Obra, cuando proceda
☐	Certificado de inscripción vigente del Revisor de Cálculo Estructural, cuando proceda
☐	Documentos adjuntos, cuando corresponda según inciso cuarto Art. 5.2.6 de la OGUC*
☐	Documentación que acredite la ejecución de las medidas correspondientes o boletas bancarias o póliza de seguro que garantice las acciones contenidas en el EISTU, MIV o VB, según corresponda

FORMULARIO 2-8.1.

☑	Comprobante de pago de aporte o la ejecución o garantía de las obras, proyectos, obras o medidas en el caso de emplazamiento diferido por densificación según corresponda. (Explicar conforme al plazo establecido en el Artículo primero transitorio de la Ley N° 20.958)
☑	Comprobante Total de Derechos Municipales en caso de haber convenio de pago
☐	Otros(Indicar):

	CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERTIFICADO	FECHA
☑	Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda. (*)	HÉCTOR MILLÁN POZO	SMAPA	14259	10-Jan-2025
☑	Documentos a que se refieren los Art. 5.9.2. y 5.9.3. de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores e instalaciones interiores de gas, cuando proceda.	GERARDO ARAYA URIBE	SEC	3450359	04-Nov-2025
☐	Documentación de la instalación de ascensores o funiculares, montacargas y escaleras o rampas mecánicas, según N° 2 del Art. 5.9.5., cuando proceda.				
☐	Declaración de instalaciones eléctricas de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.				
☑	Certificado de ensaye de los hormigones y otros materiales empleados en la obra, según proceda.	RAÚL CASTELLANOS MORA	R.C.M.	2752-1 / 2752-2	23-Oct-2025
☑	Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público que enfrenta al predio. (Cuando corresponda, ver Circulares DDU 296 y 384)	ROBERTO NUÑEZ BARRIGA	SERVIU	7264	06-Nov-2025
☐	Certificado que acredita que Proyecto de edificación se encuentra registrado en el Registro de Proyectos Inmobiliarios (RPI) señalado en el decreto N° 167 de 2016, reglamento de la Ley N° 20.898 (Cuando corresponda)				

(*)En caso de haber mas de un certificado de dotación de agua potable y alcantarillado, usar espacio disponible en notas y si fuera necesario agregar hoja adicional.

	PLANOS
☐	Planos correspondientes al proyecto de Telecomunicaciones.
☑	Plano de evacuación, integrante del Plan de evacuación (cuando corresponda)

6 MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. OGUC)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO

7 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T: Instrumento de Planificación Territorial.

IVB: Informe Vial Básico

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- CERTIFICADO INCEN N°108.547; CERTIFICADO DE MANGUERA CON PITÓN. / 2.- CERTIFICADO CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ N°37/2025; PLAN DE EMERGENCIA, DE FECHA 07.11.2025. / 3.- CERTIFICADO LGAI CHILE S.A. CCH2941.

FORMULARIO 2-8.1.

C.R.D.ON.

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

HFO
MMC
pvv

TIMBRE

GUILLERMO EVA CONDEMARIN (s)
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
nombre y firma